

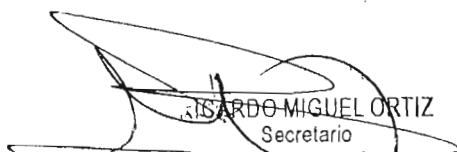
La Plata, Abril 3 de 2013. -

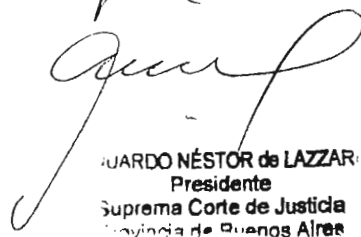
Visto: Las circunstancias derivadas del temporal reportado en La Plata y alrededores en el día de ayer, entre otras la carencia de la totalidad de los servicios necesarios para el normal desenvolvimiento de la actividad de los tribunales,

el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires RESUELVE:

Art. 1º: Disponer asueto, en el día de la fecha, para el Departamento Judicial La Plata -

Art. 2º: En los restantes departamentos, la autoridad de superintendencia tomará las decisiones que correspondan en base a las circunstancias Not. Regístros.


RICARDO MIGUEL ORTIZ
Secretario
Suprema Corte de Justicia


EDUARDO NÉSTOR de LAZZARI
Presidente
Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

REGISTRO NºSSJ.....0197
Sec. Servicios Jurisdiccionales